



MADRID

De
nuestro
corresponsal
TACHIN

BAJARAN
LOS
PRECIOS
DE LAS
CARNES
DE
VACUNO

EMPEORA LA CONTAMINACION DEL AIRE

"Sólo sé que es cliente de la casa", ha dicho, con frase y gestos de comerciante, el regente de la expenduría de boletos de Apuestas Mutuas, en la cual adquirió don I. M. el que le va a deparar 24 millones de pesetas. "No sé ni dónde vive ni cómo se llama. Sólo sé que es joven, relativamente moreno y de pelo un poco canoso". Le conoce porque es cliente habitual, Premio a la insistencia, sí, señor. Nuestra enhorabuena a I. M.
MUNICH

Última alusión a la olimpiada. Pero el comentario es poco menos que inevitable ante la impresión que nos ha producido la pequeña pantalla al ofrecernos en directo la ceremonia de clausura. Confesamos que hemos sentido emoción más de una vez. También hemos sentido que la televisión en color no haya llegado aún a los hogares españoles, y sí sólo a algunos de los cien mil comercios de chismes electrodomésticos que lo

exhiben orgullosamente e interrumpen el tránsito frente al establecimiento. Porque la transmisión en color debe haber sido impresionante, sobre todo en el momento en que se hizo aparecer el arco iris sobre el recinto olímpico, visión que nuestra inflexible "tele" interrumpió para que viéramos un grupo en pleno funcionamiento, bella visión hidráulica y publicitaria que, todo hay que decirlo, pasó pronto, por lo que volvimos a imaginarnos el arco iris en color, que es "lo suyo", como dicen los madrileños. En nuestra opinión, el espectáculo de la clausura de los Juegos Olímpicos de Munich ha sido sencillamente inolvidable, y los canadienses se van a ver muy mal para superar la organización de los alemanes. Hoy, entre otros grandes aciertos, los alemanes han tenido el especialismo de la desorganizada organización del desfile. Porque al revés de lo habitual y lo prusiano —filas perfectas, ritmo admirable, paso de

oca—, han tenido en cuenta que la fraternidad debe presidir todo deporte, y todos han desfilado mezclados, desordenadamente, y hemos podido ver a africanos del brazo de japoneses y alemanes del brazo de soviéticos y a grandes corcos de chicos y chicas de todas las naciones, con las manos enlazadas infantilmente, que simbolizaban los círculos fraternos de la bandera olímpica. La emoción fue especialmente intensa durante el silencio, con grave fondo musical, en recuerdo de los deportistas asesinados.

NOTICIAS BREVES

—Alberto Closas reaparecerá con "Play Patrio", de Emilio Romero. Seguirá luchando un poco candorosamente por la función diaria única.
—Empeora la contaminación del aire, y eso que aún no funcionan las calefacciones.
—Efectos producidos en los siete primeros meses del año: 30.020.
—Muy buen tiempo.

PROCESO DE VARIOS IMPLICADOS EN LOS SUCEOS DE MARZO EN EL FERROL

★ El fiscal pide cuatro años de prisión y 300.000 pesetas de multa a cada uno de los acusados

Crónica de FERNANDO GOICOECHEA

MADRID. (De nuestra Redacción, por FERNANDO GOICOECHEA). -- Cuatro años de prisión menor y 300.000 pesetas de multa pide el fiscal en conclusiones provisionales a cada una de las personas procesadas por la jurisdicción militar por hechos relacionados con los sucesos de El Ferrol, acaecidos, estos últimos, a mediados de marzo de 1972. Como se sabe, la investigación judicial sobre los sucesos de El Ferrol pasó a ser de la competencia del Juzgado de Orden Público, el cual dictó autos de procesamiento contra varias personas por los supuestos delitos de asociación ilícita, propaganda ilegal, desórdenes públicos y sedición. Algunas de estas personas también fueron procesadas en la jurisdicción militar por hechos acaecidos días después de los propiamente llamados «sucesos de El Ferrol», pero relacionados con ellos. Los abogados de estas personas, letrados don Manuel Murillo Carrasco, don José Luis Díaz Casal y don Manuel Iglesias Corral, han dirigido un escrito al juez instructor en el que solicitan la inhibición de la jurisdicción militar en la causa que se sigue a sus patrocinados y que las actuaciones pasen, en consecuencia, al Tribunal de Orden Público. Volviendo al relato de conclusiones provisionales del fiscal, se afirma en aquél que el día 27 de marzo de 1972 fueron arrojados a bordo de la fragata «Baleares» por los productores de la «Empre-

sa Nacional Bazán», hoy procesados, Bernardo José Andrés Bastida Sixto y José María Cabado Martínez, éste último en situación de rebeldía, un cierto número de hojas de carácter subversivo. Nuevamente, el día 5 de abril del mismo año, el primero de los mencionados introdujo y esparció a bordo de la citada fragata otra serie de octavillas de igual naturaleza. Tales productores, según el relato provisional del fiscal, actuaban como ejecutores materiales de acuerdo con los proyectos que, a tal efecto, se habían adoptado en tres reuniones celebradas, dos de ellas en La Gándara y la tercera en Santa Cecilia, lugares éstos situados en El Ferrol del Caudillo, con fecha de 21 y 26 de marzo y 3 de abril. En estas reuniones participó un grupo numeroso de personas pertenecientes a la esfera laboral de diversas empresas y factorías radicadas en El Ferrol, a instancias, organización e inducción de los miembros procesados Manuel Amor Deus, José María Rioboo Millán, Angel Porto Feal, Ramiro César Romero López, Francisco Fernández Filgueira y José Luis Mirás Fernández, los tres últimos en rebeldía. El fiscal estima que estos hechos son constitutivos de un delito de propaganda ilegal y pide provisionalmente para cada una de las ocho personas arriba citadas cuatro años de prisión menor y multa de 300.000 pesetas.

Operación PLUS ULTRA en BEYENA

Los niños "PLUS ULTRA" visitaron las instalaciones de BEYENA

El lunes pasado tuvo lugar, como estaba previsto en el programa, la visita a BEYENA de los compo-

nentes del grupo de la "Operación Plus Ultra", en su paso por nuestra capital.

BEYENA ha querido sumarse, así, al entusiasta homenaje que está teniendo en su maravilloso recorrido esta "élite" juvenil compuesta por 16 niños, de dentro y fuera de nuestras fronteras, que se han destacado con sus acciones individuales en favor de sus semejantes.

Los 16 pequeños héroes de esta duodécima "Operación Plus Ultra", visitaron BEYENA acompañados de sus promotores, los dirigentes de la Compañía Iberia, de la Cadena SER y de la Confederación Española de las Cajas de Ahorro, encabezados por don Eduardo Ruiz de Velasco, teniente-alcalde de nuestra Villa y director de Radio Bilbao.

Los niños "Plus Ultra" presentaban en sus rostros una constante simpatía, fiel reflejo de esa espontánea bondad interior que les ha hecho objeto de selección. Y en su paso por las instalaciones de BEYENA preguntaban, con la curiosidad natural del espíritu sencillo, sobre los distintos procesos que originan la llegada a nuestras casas de este elemento básico en la alimentación diaria que es la leche.

Atrajo en extremo su interés el bello espectáculo que ofrece la sección de preparados de tetra-pak,



El grupo de la Operación "Plus Ultra", en la entrada de BEYENA. Una instantánea que permanecerá como recuerdo de esta simpática visita.

batidos de chocolate, vainilla, café con leche, quedándose maravillados por el perfecto automatismo en su preparación.

Al final del recorrido, se celebró un sencillo acto de despedida en el que don Antonio Zamora, director

comercial de BEYENA, dirigió a los pequeños visitantes unas palabras de afecto, que fueron correspondidas, en nombre de la Operación "Plus Ultra", por don Eduardo Ruiz de Velasco, quien agradeció la importante colaboración de BEYENA en el progra-

ma de su visita a nuestra provincia.

Ciertamente, la actitud de BEYENA en este acto ha supuesto un bonito gesto de homenaje a todos los niños en las personas de estos pequeños, que pronostican desde ahora un futuro más altruista en la convivencia humana.



Los pequeños escuchan complacidos las explicaciones del director comercial de BEYENA, señor Zamora, en la sección de preparados de tetra-pak, el nuevo formato de envase gratuito BEYENA.